

CLÁUSULA DE DATOS Y BASES DEL CONCURSO DEL IPHONE 6

TITANIA COMPAÑÍA EDITORIAL, S.L., sito en la Vía de las dos Castillas, 33. Edificio Ática - 1º Oficinas E - F - G - H con código postal 28224 de la localidad de Pozuelo de Alarcón -Madrid-, como empresa organizadora del sorteo de un iPhone 6 mediante la participación de la encuesta disponible a través de EL CONFIDENCIAL y VANITATIS.

TITANIA COMPAÑÍA EDITORIAL, S.L. como organizador del sorteo convoca y les invita a participar en el sorteo del iPhone 6, con el fin de premiar a los usuarios- lectores de EL CONFIDENCIAL y VANITATIS como partícipes de la encuesta creada con el fin de conocer los intereses de aquellos para mejorar la calidad, tanto en la navegación como en los contenidos.

El ámbito territorial del concurso es nacional, incluyéndose tanto la Península como Islas Baleares, Islas Canarias, Ceuta y Melilla. Para participar en el concurso es necesario que el participante sea persona física, mayor de edad, con residencia legal en España y que haya aceptado las presentes bases. No podrán ser ganadores del concurso, aun cumpliendo los requisitos precedentes, trabajadores y familiares de éstos que pertenezcan a las entidades que conforman EL CONFIDENCIAL o sus secciones así como todas aquellas personas pertenecientes a todas aquellas empresas integradas en la realización del mismo -proveedores de servicios.- Cada participación es una encuesta correctamente completada bajo una cuenta de correo electrónico válida en base a las precedentes condiciones, teniendo en cuenta que todos las preguntas o cuestiones son de carácter obligatorio.

La participación es gratuita, debiendo completar todos los campos que, a tal efecto, se disponen en la encuesta, durante las fechas y horas que estará vigente la participación: las 12:00 del 7 de agosto hasta las 12:00 del 15 de agosto. Fuera del rango de participación será excluida del concurso.

El ganador del sorteo se escogerá de forma aleatoria entre todos los participantes que hayan completado la encuesta y cumplan con los requisitos de participación. El ganador será notificado, a tal efecto, a la dirección de correo electrónico resultante del registro de la encuesta correctamente completada, disponiendo de 24 horas desde la recepción de aquel para aceptar el premio. En caso que el ganador no aceptará el premio expresamente dentro del plazo establecido, bien por decisión propia bien por expiración del plazo, se irán seleccionando suplentes, respecto de los cuales regirán las mismas condiciones de aceptación del premio insertas. La entrega del premio se establecerá con el ganador en el momento de la aceptación de aquel.

El premio no es canjeable en metálico, ni por cualquier otro premio, excepto el aquí previsto. Así mismo, el organizador de dicho concurso no se hará responsable de cualquier incidencia material y técnica que se produzca tras la entrega o en relación con el premio suministrado. El premio no incluye los gastos derivados o que pudieren incurrir en relación a la contratación del proveedor de telefonía móvil así como aquellos derivados de la contratación con proveedores terceros de servicios asociados.

Está expresamente prohibido comercializar y/o revender la participación o adjudicación o el derecho a su obtención. En el supuesto de que el participante se hubiera registrado con datos falsos, su participación no será tenida en cuenta y quedará excluido del concurso. La entidad que organiza el concurso queda exenta ante cualquier participación que utilice información o datos personales de terceros sin su consentimiento. A tal efecto, se llevará a cabo mecanismos de acreditación de la persona ganadora y participante en el concurso.

El organizador del concurso no se hace responsable del mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo del mismo por causas ajenas a aquellas y especialmente por actos externos contrarios a la buena fe.

Los datos de carácter personal completados por los participantes serán tratados en un fichero automatizado denominado "SORTEOS Y CONCURSOS" con nº de registro 2141531060 titularidad de TITANIA COMPAÑÍA EDITORIAL, S.L. sito en la Vía de las dos Castillas, 33. Edificio Ática - 1º Oficinas E - F - G - H con código postal 28224 de la localidad de Pozuelo de Alarcón -Madrid-, siendo la finalidad de dichos ficheros la participación, gestión y obtención de premios en sorteos y concursos que se realizan a través de los medios de comunicación titularidad de la entidad cumpliendo y garantizando, en todo momento, su adecuación a la

CLÁUSULA DE DATOS Y BASES DEL CONCURSO DEL IPHONE 6

normativa de protección de datos de carácter personal aplicable. Para poder gestionar debidamente los datos personales tratados la entidad editora precisa de terceros con la finalidad de asegurar la correcta prestación de los servicios, no efectuando comunicando o cesión de dichos datos personales, en cuyo caso, informará debidamente a los titulares para que otorguen consentimiento al efecto. Dicha gestión con determinados terceros se efectúa dentro del Espacio Económico Europeo o en EE.UU. a través de entidad adheridas al protocolo Safe Harbor, siendo ambos territorios garantes de la normativa de protección de datos.

Con la aceptación voluntaria para participar en el sorteo consiente que la entidad organizadora pueda remitirle comunicaciones electrónicas editadas y titularidad de la entidad, incluyéndose cualquiera relacionada con las secciones editadas a través del periódico digital EL CONFIDENCIAL así como el tratamiento de sus datos obtenidos, por parte de las empresas asociadas al periódico digital -VANITATIS, S.L. y TITANIA EVENTOS, S.L.-, tales como: newsletter, eventos, participación en sorteos o sorteos, boletines de actualidad y cualquiera otra de idénticas o similares características. La finalidad es proporcionarle información sobre los productos y/o actividades de la entidad y/o de aquellas entidades con las que se suscriba un acuerdo a tal fin, así como productos y/o actividades de patrocinadores y/o colaboradores del periódico digital o secciones, incluyéndose el envío de comunicaciones comerciales a través de medios de comunicación a distancia, disponiendo, en todo momento, la posibilidad de desistir de las mismas.

La empresa organizadora comunica a los participantes que, adicionalmente, tratará sus datos personales asociados a la navegación y respecto de la información que nos suministre a través de la participación con finalidades estadísticas, históricas y comportamentales, disponiendo de información al respecto en la Política de Cookies inserta y accesible a través de la Página Web, así como de las condiciones de navegación y privacidad disponibles en sus respectivos enlaces reproducidos en las páginas web de la entidad y sus secciones. En concreto se podrá tratar la información a partir de su participación con la finalidad de controlar el tráfico y la comunicación de datos, identificar si procede la sesión del usuario, realizar la solicitud de inscripción o participación en un evento, sorteo o concurso, utilizar elementos de seguridad durante la navegación, almacenar contenidos para la difusión de videos o sonido o compartir contenidos a través de redes sociales, observación continuada de sus hábitos de navegación, lo que permite desarrollar un perfil específico para mostrar publicidad en función del mismo o el seguimiento y análisis del comportamiento de los usuarios o para proceder a la medición de la actividad de los sitios web, aplicación o plataforma y para la elaboración de perfiles de navegación de los usuarios y estadísticas, con el fin de introducir mejoras en función del análisis de los datos.

El participante y, en su caso, el titular de los datos personales facilitados podrá ejercitar su derecho de acceso, rectificación, oposición y cancelación dirigiendo comunicación escrita a nombre de EL CONFIDENCIAL o TITANIA COMPAÑÍA EDITORIAL, S.L. o remitiendo un correo electrónico a la dirección info@elconfidencial.com con el asunto de referencia "Encuesta EL CONFIDENCIAL", incluyendo en tal comunicación el nombre del participante, derecho que ejercita y acreditación de identidad. El consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos para la finalidad descrita podrá ser revocado en cualquier momento, si bien dicha revocación no tendrá efectos retroactivos.

Los ganadores del premio aceptan que su imagen en la condición de premiado pudiere ser reproducida con la finalidad de informar en los medios de comunicación de la entidad organizadora del concurso respecto al resultado del premio, incluyéndose, pero no limitándose en las propias redes sociales titularidad aquella.

El presente concurso se rige por la legislación española vigente estando sujeta la participación a la aceptación de las condiciones insertar en las bases expuestas.

En el caso que hubiere modificaciones o cambios en la forma o mecánica del sorteo que afecten a las presentes condiciones o a los participantes serán comunicadas a través de este medio, rigiéndose la participación desde la fecha de la actualización y, en todo caso, desde su publicación dentro del mismo espacio de participación o sorteo.

El premio del sorteo y su valor puede estar sujeto a impuestos o tasas de conformidad con la normativa fiscal aplicable, corriendo aquellas a cargo del ganador del premio.

CLÁUSULA DE DATOS Y BASES DEL CONCURSO DEL IPHONE 6

Todos los conflictos que se susciten en aplicación de las presentes bases se resolverán por los Juzgados y Tribunales de Madrid, sin perjuicio del fuero que por ley pudiera corresponder a los usuarios.